

MEMORIA: LA ESCUELA, LA CASA DEL SABER

María Eugenia Romero - Francisco Montaña

IDEP

He vivido todas las variantes en mi función como docente. Soy profesora, en colegios privados y estatales, soy maestra y soy alumna. Desde pequeña me dijeron que a los adultos se los debía respetar y cuando crecí y me hice adulta, resulta que a mí, me toca respetar a los alumnos. Como maestra soy atemporal y ya hace como cinco años me he sentido así de incomoda. A mí me encanta que la gente que se considera experta, también sepa que ser maestro es diferente a estar frente a un escritorio. Siempre que vengo a estas ponencias veo que la cruz es más pesada para los docentes. Por ello, me hago la siguiente pregunta: ¿para qué sirvo yo como docente y qué fue todo lo que me dieron en mi plan de estudio?

Jennyfer Cueto Docente Asistente al Seminario.

Introducción

Una vez presentadas las ponencias del Seminario Imagen del Maestro, los asistentes participaron en una interesante discusión con comentarios y preguntas; la siguiente es una síntesis de dicha sesión.

Cotidianamente tenemos que tratar de sacar de nosotros mismos el mejor fruto; sacar lo mejor de los niños. El diálogo permanente, permitirá lograr una verdadera democracia.

La razón de ser de seminarios y foros como éstos es aprender de los maestros, conocer sus experiencias e inquietudes, sus necesidades y conocimientos; de esa manera podemos multiplicar esos conocimientos, construir un elemento comunicador para construir un diálogo dinámico que nos permita conocernos y construir comunidad; no sólo de maestros sino de padres, alumnos y la sociedad en general.

El concepto de Escuela y Comunidad nos permite entrar a considerar la comunidad escolar y sus relaciones con el entorno, con los padres, el barrio, el pueblo, la ciudad, el país y en últimas, el planeta. *Estar metidos en el cuento de la educación* implica poseer un gran valor, perder el miedo al cambio y darse cuenta de que cada vez somos menos transmisores de información y más aquellas que entregan herramientas, posibilidades. Somos nosotros los que nos convertimos en instrumentos para que tanto los niños aprendan de sí mismos, como nosotros de ellos.

Es posible que en el mundo de hoy ya no se necesite de tantos transmisores de información, la información está en los medios de comunicación —videos, computadores, salas virtuales— por ello, cada vez tenemos que memorizar menos. Lo que se necesita ahora es aprender a buscarla, procesarla, entenderla y aplicarla. Pero ello no nos aleja de la importancia de conocer y entender *la comunidad* desde lo macro hasta lo micro para evitar que la imagen de los pedagogos se desvirtúe. Por ello, el ser maestro requiere de

un aprendizaje permanente, perdiéndole el miedo a cometer errores, respetando a la otra persona para así, respetarnos nosotros.

Existen métodos y desarrollos teóricos para una negociación cultural definida como las formas más apropiadas para que los maestros conozcan, comprendan y se relacionen en su trabajo diario con *la comunidad*. La negociación cultural —también conocida como Diálogo de Saberes— es algo más que una metodología, pues significa una postura teórica y una mirada hacia la sociedad y la cultura, parte del ser, de aprender a ser “ser humano”; dentro de este aprendizaje se encuentra aprender a comunicarnos y a relacionarnos.

La escuela, los niños y la comunidad

*Perdóname por ir así tan torpemente
dentro de ti, pero es que quiero ayudarte
a sacar de ti, tu mejor tú.*

Pedro Salinas

La escuela ha sido construida para los niños, pero viene la pregunta: ¿Por qué llamar al niño pre-ciudadano y por qué no partir del convencimiento de que el niño es importante desde el momento que es niño? Ya en 1900 Federico Nietzsche afirmó que el niño es el padre del hombre futuro. El niño es el gran descubrimiento de la modernidad. Jean Jacques Rousseau fue probablemente uno de los grandes descubridores del niño porque no existía sino como un adulto chiquito. Transcurrieron muchos siglos para que la sociedad fuera consciente y apreciara a la niñez en toda su extensión. La historia bien señala cómo a los niños los



mataban, los botaban en la calle, algo absolutamente duro y absurdo y hoy, por fortuna, totalmente inverosímil.

Esto quiere decir que no hay posibilidad de llegar a *ser ciudadano* si no se cultiva el niño a través de la educación como proyecto de hombre. El hombre tiene que ser cultivado dentro de la cultura a la cual pertenece; un ser humano es una posibilidad que puede frustrarse y de hecho se frustra y fracasa si no se le cultiva y se le alimenta.

El respeto al niño es fundamental, en esa concepción es que el niño aprende; es importante ver que el hombre no puede lograr lo que quiere lograr, si no lo cultiva, sino lo construye. Todos los sueños del hombre tienen que ser cultivados y construidos; éstos son dos verbos que los latinoamericanos, utopistas de nacimiento, de vocación y de oficio no hemos aprendido a conjugar muy bien. Por ello no basta redactar una Constitución, hay que construirla y cultivarla; igualmente ocurre cuando consideramos la construcción de la democracia: la democracia es una comunidad de ciudadanos, pero ¿dónde comienza la ciudadanía? Y al final, ¿será posible montar una escuela de glamour cívico para gamines, para personas que no han tenido la vivencia del respeto humano y la dignidad humana desde pequeño?

Al niño hay que ayudarlo a asumir la condición de humanidad que le corresponde, porque no es un animal silvestre y como ser humano no puede darse, ni realizarse sin educación.

La escuela y la comunidad

Este concepto puede mirarse desde diversas perspectivas: la sociológica, la antropológica y la pedagógica, entre otras; pero es importante establecer unos límites a la escuela. Ya desde hace algún tiempo, a la escuela se le están asignando multiplicidad de funciones y responsabilidades.

A la escuela se la responsabiliza del problema de la violencia en el país, es la encargada de crear la democracia, le compete resolver y prevenir el maltrato infantil, también le compete crear comunidad y así sucesivamente. Pero, ¿puede la escuela asumir esa multiplicidad de funciones y de roles? A la escuela se le ha pedido hacerse cargo de todo, se ha convertido en un espacio de afecto, un espacio de pensadores, un entorno con multiplicidad de roles (1).

La escuela no es un ente abstracto, es real y sólo es en relación con la comunidad, con un espacio geográfico con unas características económicas, socio-políticas y culturales específicas. La realidad en el Distrito Capital señala que hay colegios distritales en donde no hay ni siquiera un niño del vecindario: los alumnos proceden de lugares totalmente distantes y ajenos y con características opuestas al lugar y espacio geográfico donde está localizada la escuela.

La noción de *comunidad* en sí, no se limita a aquel concepto de la comunidad externa a la escuela, al entorno; por

(1) A propósito es posible consultar: SABATER, Fernando, **El valor de educar**, Editorial Ariel, Bogotá, 1999.

ello es sugerente preguntarse, ¿acaso ya, dentro de la institución educativa, dentro del aula de clase, dentro de los espacios como maestros, dentro de los espacios que tenemos como delegados de curso hemos construido comunidad? En la dinámica social es necesario tener en cuenta esos núcleos: la familia, la escuela, los grupos de alumnos y la comunidad del entorno.

Ya hemos visto en una de las historias de *Vida de Maestro* cómo una de las trabajadoras sociales fue incapaz de manejar el problema de un niño y se lo remitió a otra profesora; la inquietud que aquí nos convoca es, ¿cómo convertir lo comunitario y lo cultural en parte del quehacer de la jornada escolar, así como de la organización pedagógica de la escuela? Casos hay conocidos por todos en los que el maestro se convierte en el promotor del desarrollo de la comunidad. Sin embargo, cabe preguntarse si eso es suficiente, o colma el sentido de lo buscado.

Una sugerencia es contribuir directamente con los niños para que, a través de unos instrumentos operativos conozcan la comunidad, *su comunidad* y fortalezcan su sentido de pertenencia. Entre estas acciones podemos citar :

1. Aprender a *construir comunidad* en su vereda, en sus casas, condominios y en sus barrios.
2. Aprender a identificar y a saber dónde se encuentran sus casas y allí se da un sentido comunitario.
3. Organizar unas fichas familiares identificando los integrantes de las comunidades de tal forma que la escuela

se integre como centro de información. De esta forma, ante la visita de representantes de instituciones como el SENA, salud, agricultura, medio ambiente, etc., la escuela poseería un centro de diagnóstico e información (2).

En los entornos urbanos es necesario examinar las características y fronteras de la comunidad pensando cuál es el sentido de ésta para un niño que llega sólo a su casa a enfrentarse a un televisor y lo único que tiene día a día es la escuela.

Abordar el trabajo pedagógico en el aula a partir de proyectos pedagógicos, desde proyectos lúdicos hasta proyectos ambientales es uno de los senderos más adecuados para iniciar la construcción de comunidad. Se trata de mirar las escuelas como espacios de construcción colectiva.

Si bien se ha definido la escuela como la casa del saber, o como la Comunidad del Saber; recientemente Carlos Eduardo Vasco, junto con otras personas, aportan una nueva concepción sobre cuál es La Comunidad que convive. Pienzan en una comunidad de saberes y una comunidad que convive. La escuela debe ser mirada y analizada como una institución diferente a todas las demás instituciones de nuestra sociedad; si es comunidad de saberes tiene que hablar del proceso de enseñanza aprendizaje, allí adquieren sentido el conocimiento, la ciencia, la investigación. Em-

(2) Nota del editor: La obra de FALS BORDA, Orlando, **La investigación participativa**, Editorial Dimensión Educativa, Bogotá, 1998; incluye una propuesta metodológica para registrar e inventariar situaciones diagnósticas, acciones que pueden ser llevadas a cabo por las mismas comunidades.

piezan a aparecer unos elementos característicos del espacio escolar —visto como una comunidad que convive— que trae implícitas una serie de categorías muy interesantes, como por ejemplo, el problema de los pares, de los géneros, de las generaciones, de las tradiciones y de las diferencias.

En esa escuela vamos a regirnos habitualmente, a compartir experiencias y a construir un orden social con un conjunto de seres que nos den la diferencia. Entonces desde ese punto de vista es fácil entender la escuela, buscar en ella y enamorarse de ella en un espacio para el desarrollo social.

La escuela: ¿otra familia?

Es necesario recomendar que la escuela y por supuesto la universidad no pueden ser definidas como una familia; si estas instituciones proceden a buscar elementos de éste género nunca podrán reconocerse como institución y ni siquiera como comunidad. Por ejemplo, se dice que *los maestros debemos amar a los niños como a nuestros propios hijos* o, cuando hay problemas de agua en un barrio, la escuela es la que tiene que responder por la escasez.

Por otra parte, la relación escuela comunidad hoy cobra nuevos sentidos y significados, pero sobre todo presenta nuevos retos. Del análisis de las cuatro historias de *Vida de Maestro* se vislumbra la inmensa soledad de los actores; eran personas muy solas, voces absolutamente solitarias, cada quien haciendo lo que podía. Al pensar en la escuela imaginada y posible —donde trabajan los maestros— nos preguntamos entonces, ¿qué pasa con el Proyecto de Educación Institucional, PEI? ¿Cuáles son los límites o la



potencia de la escuela y su papel social? Allí se deben mirar los valores significativos de una escuela con convivencia democrática, tener en cuenta lo que va a suceder con el problema del conocimiento y de las relaciones interpersonales. Qué tan poco sabemos

acerca de las formas y estilos de comunicación dentro de la escuela y del sentido de pertenencia que tenemos hacia ella, cómo funcionamos como grupo y cuál es nuestro *proyecto político* entendido como un espacio para el debate y la autocrítica constructiva?

Una propuesta alternativa es analizar la relación escuela comunidad en primer lugar, desde la perspectiva del grupo humano, contando con la óptica del PEI, pero también mirar esas relaciones entre escuela y comunidad en un sentido de proyección conjunta, considerándola como recontextualizadora de la cultura y como una forma de abrir horizontes y ventanas, de conocer usos y costumbres. La escuela puede servir de catalizador en la construcción de espacios para la democracia, especialmente para aquellos niños y jóvenes procedentes de hogares violentos; a la escuela no le queda otra alternativa que brindar alguna solución para que los niños, a su vez conozcan otras formas de relaciones humanas con la familia y la sociedad, la escuela y los maestros no pueden permanecer al margen de esa realidad.

Si la escuela se suma a su papel de creadora y reproductora del conocimiento, con su presencia podemos motivar, enamorar a los niños del conocimiento, de las ganas y deseos de saber y aprender o los fastidiamos con todas y cada una de las clases.

Es esencial sin embargo, percibir la escuela como una comunidad en sí misma, no la ideal, porque allí hay unos códigos que nos permiten interactuar, hay normas impuestas y hay normas construidas y creadas, otras aceptadas por la gente; en la escuela hay vínculos que nos atan alrededor de esos organismos y hay algo que nos conmueve, que nos une, que nos llama, que nos hace llorar y que nos hace maldecir.

Nos han dicho que el papel de la escuela es la formación del ciudadano, pero no de un ciudadano cortesano sino de un ciudadano que conoce y vive, que hace valer los derechos humanos; esa formación es la que debe impulsarse desde la escuela. Pero ¿cuál es la realidad? Las escuelas tienen actualmente cerca de 10.000 tutelas porque somos violadores de los derechos de los alumnos. Los Consejos Directivos expulsan y sancionan y tal vez ni ellos mismos tienen conciencia de la razón para hacerlo.

La escuela está inscrita en una comunidad con una entidad territorial, donde sus habitantes poseen una representación del espacio que ocupan; la escuela está construyendo tejido social desde el conocimiento, de la tradición de donde venimos y de lo que representamos.

En esa tradición los miembros de la escuela deben aprender a trabajar en grupo y desarrollar esas habilidades en los niños y maestros; hay destrezas que se deben aprender; por ejemplo aprender a escuchar, a mostrar empatía, a negociar, a expresar sentimientos con los demás, entonces hay una serie de actividades muy completas que sólo se aprenden con los demás.

En el propósito de cambiar la educación debemos pensar en el maestro y pensar la escuela, ello significa un cambio de actitud de los maestros. Por otra parte, se percibe en los centros educativos que los rectores y directores están confundidos —los profesores también— y aparentemente el problema de los logros todavía no encuentran cómo solucionarlo.

Una percepción interesante al abordar los asuntos de la relación escuela-comunidad es la de la coordinación inter-institucional o intersectorial; sin ella no existirían proyectos ni propuestas pedagógicas acordes a la realidad; allí hay un importante campo de acción para la escuela del presente.

Las opiniones son como los muros, cada cual tiene el suyo..., dice Sabater: los maestros tenemos el derecho a nuestras propias opiniones y hacerlas respetar; en consecuencia asumo el muro mío de manera crítica y constructiva y con una inclinación a hacer algo nuevo. Nuestras escuelas alcanzaron un auge y alcanzaron unas alas de un surrealismo tal que las hizo perder el contacto con la realidad. La responsabilidad y profesionalismo de los docentes es construir puentes entre la escuela y la sociedad.

La construcción de las relaciones escuela-comunidad requiere tiempo para el análisis y para reconocer a fondo conceptos como el de la participación. Para que esa participación no se quede en discursos es necesario que cada uno de nosotros pueda recontextualizar la escuela, desde su propia comprensión de ella y perciba cómo existimos en un mundo globalizado, descentralizado pero regional, en un momento histórico específico.

Lo que realmente necesitamos es el apoyo puntual para liderar, por ejemplo, en los grupos de encuentro con los padres algunas dinámicas para que la gente hable, se exprese, se puedan ver puntos interesantes, en donde haya conflictos y se pueda aprender a manejar a través de las diferentes posiciones; en donde se pueda vincular a las otras entidades, pero que no sea por obligación sino porque tenemos que salir adelante con los alumnos.

Lo primero que tenemos que hacer es mantener la coherencia. Si por ejemplo en la clase de democracia les enseño a mis estudiantes que deben defender sus derechos y exigirlos, que ellos tienen tanto derechos como deberes, y ellos llegan, y se encuentran con un Manual de Convivencia completamente desactualizado, entonces me dicen: Profesor me están diciendo que si no me quedo callado, me sacan del colegio y no existe coherencia dentro de la práctica de la clase y la realidad.

Las relaciones entre la escuela y la comunidad no son, como queda claro a esta altura de nuestro recorrido, un asunto simple, ni sencillo. Por el contrario, en ellas están reflejados todos los problemas sociales, políticos y culturales que caracterizan nuestra forma de vivir en sociedad. Tal vez eso las haga más apasionantes. En ellas se revelan los problemas éticos, morales, de identidad, económicos, etc. En sus manifestaciones es posible encontrar el devenir de la civilización occidental tal como la hemos construido.

*Responsables por la complejidad de este asunto y seriamente interesados en que estos libros sirvan realmente para poner en debate los asuntos que les dan sus títulos, reunimos en esta sección del volumen, dos artículos de suma importancia con el objeto de entregar con ellos herramientas de reflexión que apoyen y motiven la discusión. El primero, escrito por la educadora Magdalena Vallejo Morillo, trata esa relación desde la óptica de **la pertinencia de lo cultural en la construcción de los currículos**, y establece, a partir del concepto del PEI las dificultades y posibilidades que implica la vinculación de elementos culturales, contextuales en la construcción y el desarrollo de los planes de estudio de cada plantel del país. En el segundo artículo titulado **Escuela-Comunidad, qué cuento de relación**, escrito por María del Rosario Mina, encontramos unas interesantes ideas acerca de los conceptos de comunidad, en tanto red de relaciones, su desarrollo a partir de la Constitución de 1991 y sus implicaciones en la formación de tejido social, tanto en comunidades definidas, como la negra o la indígena y en la escuela como parte de la comunidad.*

Con ellos y su inclusión en este libro esperamos contribuir con herramientas para desarrollar el análisis y la discusión que esperamos se suscite en cada escuela.

ARTÍCULOS
DE VIDA
DE MAESTRO

